Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	06
	FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES ANEXO 5	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	06/09/2023

COPIA CONTROLADA

CUMPLIMIENTO CONTRATO No .835 de 2024 CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)

OBJETO DEL CONTRATO: (2) :Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar el fortalecimiento de la Red Académica para el Respeto y la Garantía de la Libertad Religiosa en marco del artículo 312 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

CONTRATISTA: (3)	INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)	PERIODO: (5)
LISBET PATRICIA PELUFFO OCHOA	LUIS DAVID PULIDO BLASI - PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DEL DÍA 1 DEL MES 03 DEL 2024- AL DIA 31 DEL MES 03 DEL 2024

No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)
1	Brindar apoyo en la realización de un plan de trabajo mediante documentos técnicos, informes y fortalecimiento a las entidades religiosas sobre los derechos en materia de educación, políticas y programas para la primera infancia, certificación de competencias laborales, relacionados con el derecho a la libertad religiosa y de cultos, en el Departamento del Atlántico.	25%	Se participó en el espacio virtual (Plataforma TEAMS) en la que PNUD y la Dirección de Asuntos Religiosos del Ministerio del Interior, realizaron la presentación "ORIENTACIÓN METODOLÓGICA PARA LA INCLUSIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LIBERTAD RELIGIOSA EN LOS PLANES DEDESARROLLO".	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FMarzo%2FOBLIGACI%C3%93N%201%20%20plan%20de%20trabaj
2	Apoyar mediante estudio, proyección y gestión de actos administrativos y/o documentos técnicos el impulso de la Mesa de relacionamiento con el Ministerio de Educación Nacional, también, la promoción de la circular que dicho Ministerio expide en materia de libertad religiosa, especialmente lo relacionado a primera infancia, así como mediar y articular con esta las líneas del SINALIBREC para la implementación nación - territorio	25%	Se apoyó el impulso de la creación de las correspondientes mesas municipales y departamentales con el objeto de materializar la cooperación institucional relacionadas con la implementación del SINALIBREC que guardan relación con el Ministerio de Educación y se participó en los espacios institucionales desarrollados para el logro de este objetivo institucional.	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FMarzo%2FOBLIGACION%202%20Mesa%20Educacion
3	Brindar apoyo en la construcción de un diseño y puesta en marcha de un plan de fortalecimiento de la RED ACADÉMICA, promoviendo una estrategia de producción documental sobre la libertad religiosa y de culto, el hecho religioso, cultura religiosa, políticas y planes para la primera infancia en marco del sector religioso; así como la realización de espacios públicos de difusión como foros, conversatorios, seminarios, entre otros (deberá presentar plan e informe mensual de su avance), en el Departamento	25%	Se realizó reunión con los funcionarios encargados de la Construcción del diseño y puesta en marcha de un plan de fortalecimiento de la RED ACADÉMICA, con el fin de establecer el plan de trabajo y actividades a desarrollar dentro de la anualidad para la materialización de la misma.	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FMarzo%2FOBLIGACI%C3%93N%203%20Red%20Academica
4	Apoyar mensualmente el proceso de caracterización de entidades religiosas que adelanta la Dirección de Asuntos Religiosos en los territorios, aportando un informe de las entidades alcanzadas mensualmente con evidencia de la caracterización realizada y asistir técnicamente en la implementación de la actualización del Registro Público auto gestionable en el Departamento del Atlántico.	25%	Se apoyó el proceso de convocatoria y la realización de la reunión para asistencia TÉCNICA A LA MESA DE CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2024-2027 DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA CON REPRESENTANTES DEL SECTOR RELIGIOSO conforme a Informe Ejecutivo correspondiente.	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FMarzo%2FOBLIGACI%C3%93N%204%20Caracterizacion
5	Apoyar en la puesta en marcha del Sistema Nacional de Libertad Religiosa y de Cultos (art. 312 ley 2294 de 2023), mediante estudio, proyección y gestión de actos administrativos y/o documentos técnicos que permitan su reglamentación e implementación intersectorial, interinstitucional y nación-territorio, así como participación en acciones operativas de este	25%	Se apoyó el proceso de convocatoria y la realización de la reunión para la capacitación y puesta en marcha del Sistema Nacional de Libertad Religiosa y de Cultos que adelanta la Dirección de Asuntos Religiosos en Barranquilla en desarrollo del evento MESA DE CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2024-2027 DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA CON REPRESENTANTES DEL SECTOR RELIGIOSO conforme a Informe Ejecutivo correspondiente.	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FMarzo%2FOBLIGACI%C3%93N%205%20Sinalibrec
6	Apoyar el fortalecimiento de las entidades religiosas y sus organizaciones del sector religioso en materia organizacional o de índole administrativo, así como para la incidencia pública en espacios de participación, en materia educativa y acceso a la oferta estatal en el Departamento del Atlántico.	25%	Se adelantaron acercamientos con distintas organizaciones del sector religioso tendientes a fortalecer sus estructuras organizacionales y propiciar su participación y acceso de la oferta estatal en materia educativa.	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FMarzo%2FOBLIGACION%206%20Mesas%20Educacion
7	Apoyar en la organización, producción y/o de reuniones, encuentros y demás actividades que se requieran para el desarrollo de las funciones, planes, programas y metas del Ministerio y a Dirección	25%	Se apoyó en la organización de evento el día 6 de marzo de 2024 conforme a informe ejecutivo correspondiente	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FMarzo%2FOBLIGACION%207%20Eventos
8	Brindar apoyo en la atención a usuarios, en la proyección y gestión de respuestas a derechos de petición, tutelas, quejas, denuncias, solicitudes, oficios, memorandos, conceptos, comunicaciones, requerimientos por parte de organismos judiciales, de control, administrativos y demás relacionados con los derechos de libertad religiosa y de cultos, que se requieran a la Dirección de Asuntos Religiosos.	25%	Se realizó la atención a usuarios y asistentes de las diferentes entidades de carácter religiosos en desarrollo de actividad desarrollada el día 6 de marzo de 2021 y llamadas telefónicas en desarrollo del mes correspondiente	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FMarzo%2FOBLIGACION%208%20PORSD

9	Realizar cada una de las obligaciones señaladas dentro de los plazos solicitados por el/la supervisor y/o el/la Director (a) de Asuntos Religiosos	25%	Se realizó las obligaciones contractuales conforme a los plazos establecidos por el contrato y acorde con lo coordinado con el supervisor del contrato	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FMarzo%2FOBLIGACION%209%20Acta%20Evaluacion
10	Entregar al Supervisor del contrato de manera personal en físico y/o digital un (1) informe o acta de monitoreo detallado del estado de los procesos asignados, antes de la terminación del contrato o cuando este le requiera, lo anterior mediante el reporte de actividades del PDT (Plan de Trabajo) y asistir al Comité del PDT.	25%	Se entregó al supervisor de manera digital el informe y reporte de actividades correspondientes al PDT	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FMarzo%2FOBLIGACION%2010%20Acta%20PDT
11	Tramitar la cuenta de cobro de manera mensualizada, dentro de los términos establecidos por el supervisor y/o el/la Director (a) de Asuntos Religiosos, y de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio del Interior	25%	Se realizó el trámite de la cuenta de cobro mensualizada correspondiente al mes de marzo y se asistió a las reuniones relacionadas con la presentación de cuentas	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FMarzo%2FOBLIGACION%2011%20Cuenta%20de%20cobro

(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES

A. **POR DEPENDIENTES:** (ver instrucciones) ☐ SÍ ☑ NO solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo *mcortes@mininterior.gov.co*)

B. **POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA:** *(Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)*

☐ SÍ ☑ NO Compartido ☐ SÍ ☐ NO Porcentaje Participación _____

C. **POR MEDICINA PREPAGADA:** *(Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co , Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).*

D. **POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS:** *(Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)*



FIRMA SUPERVISOR
LUIS DAVID PULIDO BLASI - PROFESIONAL ESPECIALIZADO



CONTRATISTA
LISBET PATRICIA PELUFFO OCHOA

Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	1 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Espacio para Radicado

INFORMACIÓN GENERAL

No. DE CONTRATO **835 DE 2024** FECHA. Día **15** Mes **02** Año **2 0 2 4**

OBJETO: : Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar el fortalecimiento de la Red Académica para el Respeto y la Garantía de la Libertad Religiosa en marco del artículo 312 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: L I S B E T P A T R I C I A P E L U F F O O C H O A

DIRECCIÓN: Cra64E #86-41 Apto 302B. Barranquilla	TELÉFONO: 3 1 4 5 8 2 4 3 1 2
CÉDULA Y/O NIT: 22.477.574	CORREO ELECTRÓNICO: lispapel22@hotmail.com
NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): L U I S D A V I D P U L I D O B L A S I - P R O F E S I O N A L E S P E C I A L I Z A D O del Ministerio del Interior	
DEPENDENCIA: Dirección de Asuntos Religiosos	No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 2 4 2 7 4 0 0
FECHA DE INICIO DÍA: **1 5** MES: **02** AÑO: **2024**	**FECHA TERMINACIÓN INICIAL** DÍA: **14** MES: **08** AÑO: **2024**
Valor total del contrato $ 36.000.000	Valor desembolso del convenio $ 6.000.000

VALOR IVA (Cuando aplique)	VALOR FACTURAS (Cuando aplique)	VALOR DESPLAZAMIENTOS (Cuando aplique)	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA

ASPECTOS ECONÓMICOS

Número de pago	Periodo de pago	Valor a cobrar en el periodo	Pensionado
02	Del 1 al 31 de marzo del 2024	$6.000.000	Sí___ No X_ _

No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones)	No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones)
69024	37-01-01-000

Entidad bancaria	No. de cuenta bancaria	Tipo de cuenta
Davivienda	027700057477	Ahorros_X__ Corriente__

PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Valor ($)	Periodo		No. de planilla
			Mes	Año	
EPS	NUEVA EPS	300.000	3	2024	29326021
FONDO PENSIÓN	PORVENIR	384.000			
ARL	POSITIVA	12.600			

OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES)
(Revaluación del Proveedor)

Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en matrería de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (X) NO CUMPLE (_____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del _____**.**

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de $_____conforme a la cláusula_____del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de $ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de $_____
4. El valor de la cesión es de $_____
5. El Ministerio debe liberar la suma de $

FIRMA RESPONSABLE:

LUIS DAVID PULIDO BLASI
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
C.C. 79.314.718

CUENTA DE COBRO # 2

MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT 830.114.475-6

DEBE A:

LISBET PATRICIA PELUFFO OCHOA

C.C. 22.477.574

La suma de SEIS MILLONES DE PESOS **($6.000.000**) por concepto de honorarios provenientes del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de 2024 **N°.835 DE 2024**, del periodo comprendido entre **el 1 AL 31 DE MARZO de 2024**.

Favor consignar el dinero en la cuenta de ahorros No. **027700057477** del banco **Davivienda** a nombre del suscrito.



LISBET PATRICIA PELUFFO OCHOA

C.C.**22.477.574**

RAZÓN SOCIAL :	LISBET PATRICIA PELUFFO OCHOA
IDENTIFICACIÓN:	CC-22477574
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-03-19
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-04-16
FECHA DE PAGO:	2024-03-20
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-03
PERÍODO SALUD:	2024-03
NÚMERO PLANILLA:	29326021
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	29326021
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 2.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.000	$ 300.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 2.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.000	$ 384.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.600	$ 12.600
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 696.600	$ 696.600

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/05/2024

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-22477574 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-03	230301	800224808	PORVENIR	1	0	384.000	0	384.000
Período salud:	2024-03	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	300.000	0	300.000
Planilla Nro.:	29326021 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	12.600	0	12.600
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2024-03-19	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	524170407	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 696.600

PAGADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14973556427

(415)7707212489984(8020) 000001497355642 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 2 4 7 7 5 7 4	3	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 2 4 7 7 5 7 4	1 9 9 7 0 4 1 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PELUFFO	OCHOA	LISBET	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal: CR 64 # 86 - 41 AP 302B

42. Correo electrónico: lispapel22@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 5 8 2 4 3 1 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 2 1	2 0 1 0 0 2 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2024 - 01 - 18 / 13 : 02: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PELUFFO OCHOA LISBET PATRICIA

985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO